

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de COMERCIAL ROKAER S.A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías ; y a la resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y Valores ,informo a ustedes que la información contenida en los Estados Financieros del año 2012 de la compañía reflejan la situación económica de la misma , y el fiel cumplimiento de las Normas Legales y Estatutarias asi como las Normas y disposiciones emitidas por las autoridades de control a las cuales esta sujeta.

En el presente año la compañía no mantiene Obligaciones laborales, ya que no ha contratado personal.

En mi calidad de Gerente en funciones prorrogadas manifiesto que se debe superar la situación que origino la Disolución y tramitar la Reactivación de la misma.,

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013


Ing. Com. Ana Sánchez Vda. de Antón
C.I. 1200786240